ACTA DE APERTURA

Contratación por Excepción N° 01/2018 "Servicios de Publicidad en el Programa "El Saber Va Contigo", ID N° 345.949.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de la Dirección de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez, la Srta. Delia Ovelar y el Sr. Héctor Alcaráz; funcionarios de la Dirección de Contrataciones; y el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Focus Media S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:25 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

    - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 59.500.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.975.000 (Guaraníes dos millones novecientos setenta y cinco mil).
    - Presentan copia de los siguientes documentos: Estatuto Social, Acta de Asamblea, Cédula de Identidad del firmante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
    - La oferta está foliada del 01 al 35.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:23 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Leguizamón
Acceso a la Información Pública
Dirección de Anticorrupción
S.N.C

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Planificación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Ovelar
Delia Cecilia Ovelar Benítez

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura